

El D^o Diego molina y D^o Jo^h de Haud
 con fenalada de ciertos Duades de salento
 a D^o Manuel de Calillo para ocupacion de
 Magordomo de Haud y abiendo ocupado algun
 tiempo en la asistencia de Gobierno de Luangata
 Projo Haud que sea mi im^{ta} de su honor
 en que selean Regido con benericio de su honor
 de su honra demas de salento me fize el
 Poruya causa no de negar sus Salario sobre
 de Poder Comof en im^{ta} de derecho y ad
 Suboro y Paruer y trae le libro y arimes m^o
 Duplia al D^o de la honra Corro de Haud
 Cablando con el dicho Regido require todo
 la deos que de dicho es neco no de pao al
 Libranca que por el fandi se dize. gaxela de
 Pide Por H^o monio =

El D^o Man^o Montenegro y D^o Jo^h que por
 las causas que se con tenen el libro de Don
 Diego molina no viene en que a D^o Manuel
 de Calillo solo libro Salario alguno =

Oms. de quebra

~~... nombre~~
 Ante doctores

Acta
 in ...
 ...

